

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 31-5-16

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Las principales actividades llevadas a cabo por la Asociación Española de Compliance (ASCOM) desde la celebración de la última Asamblea, el 27 de mayo de 2015, hasta el 31 de mayo de 2016 han sido las siguientes:

I Congreso Nacional de Compliance

- El 30 de octubre de 2015 ASCOM celebró, en colaboración con Thomson Reuters Aranzadi, el I Congreso Nacional de Compliance, que tuvo lugar en Madrid.
- El Congreso tuvo un gran éxito, tanto por la calidad de los ponentes como por el número de asistentes. El programa contó con la participación de magistrados, fiscales, Compliance Officer de empresas del IBEX de distintos sectores económicos, la Vicepresidenta de la CNMV y la secretaria general de la CEOE.
- A lo largo de la jornada se fue analizando la función de Compliance desde distintos ángulos: la visión desde el ámbito judicial (jueces y fiscales), el punto de vista de los reguladores, los problemas prácticos en el ejercicio de la función en empresas de distintos sectores (financiero, energético, farmacéutico, alimentario, entre otros) y la visión del mundo empresarial. La clausura del Congreso estuvo a cargo de la Fiscal General del Estado, Exma. Sra. Doña Consuelo Madrigal.

I Congreso Internacional de Compliance

- El éxito y la gran acogida que tuvo el I Congreso Nacional nos impulsó a organizar, también junto con Thomson Reuters Aranzadi, el I Congreso Internacional de Compliance, que tuvo lugar en Madrid los días 17 y 18 de marzo de 2016.
- El Congreso tuvo lugar en el Aula Magna de la facultad de medicina de la Universidad Complutense y reunió a un gran número de asistentes, que participaron en el Congreso tanto presencialmente como en *streaming*.
- Durante las dos jornadas del Congreso se presentaron diversas ponencias y paneles en los que participaron ponentes de distintos países.

- El día 17 de marzo se celebró también una cena de *networking* en el Casino de Madrid, con gran afluencia de asistentes al congreso.

Jornadas para socios

- El 16 de septiembre de 2015 organizamos unas Jornadas en Barcelona en colaboración con AENOR, para presentar la norma ISO 19600 *Sistemas de Gestión de Compliance. Directrices*.
- El 25 de enero de 2016 tuvo lugar un Desayuno de ASCOM para socios en el que Alonso Hurtado vocal de la Junta Directiva de ASCOM, realizó una interesante presentación, seguida de debate, sobre “Compliance en entornos tecnológicos”.
- El 26 de febrero de 2016 celebramos un Desayuno de ASCOM para socios en el que la Fiscal de la Secretaría Técnica Fiscalía General del Estado, D^a Helena Prieto, informó sobre la reciente Circular 1/2016 de la Fiscalía sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Bolsa de empleo

- La bolsa de empleo de ASCOM ha seguido funcionando con creciente actividad y se configura como uno de los principales elementos que aportan valor a nuestros asociados.
- En este periodo hemos remitido a nuestros asociados un total de 39 ofertas de empleo desde la Bolsa de Empleo de ASCOM, lo que significa un 260% más de ofertas que en el ejercicio anterior.

Certificación de Compliance

- En este ejercicio la Certificación Española de Compliance (CESCOM) se ha convertido en una realidad. La primera convocatoria se celebrará el 2 de julio de 2016 en Madrid y Barcelona.
- El Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) ha impartido un curso especialmente dirigido a preparar a los alumnos para la certificación CESCOM. El curso para presentarse a la primera convocatoria de CESCOM se ha celebrado entre los meses de febrero a junio de 2016.
- CESCOM tendrán reconocimiento internacional en las jurisdicciones de los miembros de IFCA, y las personas que obtengan la certificación obtendrán también el diploma como *International Certified Compliance Practitioners (ICCP)*.

- Las inscripciones para presentarse al examen de CESCO se pueden realizar directamente a través de la página web de ASCOM, en la que se ha habilitado una pestaña que contiene toda la información sobre la certificación y el formulario de inscripción al examen.

Comité Académico CESCO

- El 13 de abril de 2016 se constituyó el Comité Académico de CESCO®, creado a iniciativa de la Junta Directiva de ASCOM para velar por el buen funcionamiento de la certificación.
- El Comité Académico de CESCO® está formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la regulación, que aportan transparencia, objetividad e imparcialidad. Los miembros del Comité Académico de CESCO® son los siguientes: D. Manuel Conthe Gutiérrez, miembro independiente; Dña. María Gracia Rubio de Casas, socia de ASCOM; D. José Zamarriego Izquierdo, vocal de la Junta Directiva de ASCOM; Dña. Elisabet Escayola Maranges, vocal de la Junta Directiva de ASCOM.

Convenio con CertiUni

- El 25 de abril de 2016 Dña. Sylvia Enseñat, Presidenta de ASCOM, y D. Francisco José Martínez López, Presidente de Fundación CertiUni, firmaron un acuerdo de colaboración entre ambas partes con la finalidad de promover y difundir la Certificación de Compliance CESCO®.
- La Fundación CertiUni es una entidad que fue promovida por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con la finalidad de impulsar la cultura de la certificación personal de los alumnos. En la actualidad el sistema de certificación CertiUni atiende a la demanda no sólo de las universidades españolas, sino en instituciones públicas y privadas, empresas de todo el ámbito nacional y centros de enseñanza primaria y secundaria y se encuentra en pleno proceso de expansión internacional, contando con sedes en Asia y Latinoamérica.
- El acuerdo contempla también que ASCOM pasará a formar parte del Consejo Asesor de CertiUni.

Grupos de trabajo temáticos

- En el mes de mayo de 2016 se han creado una serie de grupos de trabajo temáticos cuyo objetivo será realizar un análisis de las mejores prácticas en

cada sector y en los que se cuenta con la participación de todos los socios interesados.

- Los grupos de trabajo que inicialmente van a empezar a funcionar son los siguientes:
 - a) Compliance en el sector público
 - b) Compliance y las nuevas tecnologías
 - c) Compliance en el sector farmacéutico
 - d) Compliance en el sector alimentario y de la distribución
 - e) Compliance en el sector financiero (mercados de valores)

Jornadas divulgativas

- El 3 de diciembre de 2015 ASCOM colaboró con Meisys en la celebración de unas jornadas sobre “El Compliance en la industria farmacéutica”, con la participación de Juan Canosa, Compliance Officer de AstraZeneca, José Manuel Garcelán y José Zamarriego, Director de la Unidad de Supervisión Deontológica de Farmaindustria y vocal de la Junta Directiva de ASCOM.
- El 12 de abril de 2016 ASCOM colaboró con Meisys en la celebración de unas jornadas sobre “El papel del *Medical Scientific Liaison* en el contexto de Compliance”, con la participación de José Zamarriego, Director de la Unidad de Supervisión Deontológica de Farmaindustria y vocal de la Junta Directiva de ASCOM y Jesús Magán, Jefe de Calidad y Cumplimiento Médico y Actividades Promocionales en Pfizer.

Acuerdos de colaboración

- ASCOM es una asociación totalmente independiente, sin ninguna vinculación con ninguna empresa ni despacho profesional. Por ello, la financiación para realizar las actividades que le permiten realizar sus fines fundacionales que proviene de las cuotas de sus asociados se complementa con los convenios de colaboración que suscribe con distintas empresas interesadas en apoyar a la asociación.
- En este ejercicio se han renovado los anteriores acuerdos de colaboración firmados con Deloitte, KPMG y AENOR.
- Adicionalmente, se ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración con List Technology Ibérica, S.A.

Alianzas internacionales

- Durante este ejercicio ASCOM ha participado activamente en las reuniones de la *International Federation of Compliance Associations* (IFCA). IFCA agrupa asociaciones de compliance de distintos países de todo el mundo y actualmente cuenta con asociaciones de Estados Unidos, Irlanda, Suiza, Argentina, Australia, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica y Corea del Sur, además de España.

AENOR

- ASCOM ha continuado participando activamente en el subcomité técnico CTN-307-SC1 de AENOR que analiza la norma internacional 37001 *Anti-bribery management system requirements*. En este foro nuestra asociación puede aportar la opinión experta de nuestros asociados en materias directamente relacionadas con nuestros fines fundacionales.
- Durante el ejercicio la presidenta de ASCOM también ha participado en el grupo de trabajo constituido en el seno del subcomité técnico CTN-307-SC1 de AENOR para la elaboración de la Norma UNE 307101 sobre sistemas de gestión de compliance penal, cuya finalización está prevista para finales de 2016.

Newsletter de ASCOM

- En el mes de mayo de 2016 se ha emitido la primera Newsletter de ASCOM, en la que se informa sobre las principales novedades y actividades de la asociación, así como de noticias de interés para los profesionales de Compliance.

Redes sociales

- Durante el ejercicio se han desarrollado los canales de comunicación a través de las redes sociales, particularmente Twitter y LinkedIn.